



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

APRUEBA IEQ AUDITORÍA INTERNA

Por Redacción

En sesión ordinaria de la Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), fue aprobado el Programa Anual de Auditoría Interna para el organismo electoral.

La reunión celebrada en la sala de sesiones, el Presidente del órgano interno, Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza, enfatizó que es importante vigilar la transparencia en el cumplimiento de los programas aprobados por el Consejo General.

Ante la presencia de los Consejeros Electorales José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos, Magdiel Hernández Tinajero, y las integrantes de la Comisión María Esperanza Vega Mendoza y Yolanda Elías Calles Cantú; fue aprobado por unanimidad reformar el Reglamento de la propia comisión, con el fin de adecuar la normatividad a las necesidades del instituto. (DQ p.6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FD: NO HABRÁ LÍNEA PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

Por Noticias

Desde la presidencia municipal no habrá línea para que los trabajadores vayan a favor de un candidato, aseveró ayer el alcalde Francisco Domínguez Servién, al señalar que para tener un partido unido se necesita piso parejo para todos los candidatos y transparencia en los comicios internos. (Noticias, p.1)

PIDEN PISO 'PAREJO' PARA LOS ASPIRANTES

Por Víctor Vázquez

Luego de que el comité estatal del PAN optara por elecciones entre militantes y adherentes para elegir a sus candidatos, el edil de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, pidió 'piso parejo' para que todos los aspirantes contiendan con igualdad. (a.m. p.10)

EXIGE PANCHO "PISO PAREJO" A CANDIDATOS

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- Luego que el Consejo Estatal del PAN definiera que la selección de sus candidatos locales será mediante un proceso de selección en el que participarán militantes y adherentes de este partido dejando fuera a la mayoría de los ciudadanos, el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, exigió piso firme y garantías para todos los aspirantes sin ninguna ventaja para nadie.

"Eso es algo fundamental que tiene que dar garantías el partido, piso firme o piso parejo para todos los aspirantes sin ninguna ventaja para nadie", expresó. (DQ p.1)



PIDE PANCHO AL PAN UN PROCESO CON EQUILIBRIO

Por Ulises Villar

Después que a nivel local el Consejo Estatal del PAN definió que la designación de candidatos para las contiendas electorales del 2012, serán mediante un proceso de elección de militantes y adherentes del Instituto Político, el alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez se manifestó que en dichos procesos haya “piso parejo para todos”.

“Es algo fundamental que tiene que dar garantías el PAN, piso parejo para todos los aspirantes sin ninguna ventaja absolutamente de nadie, ya lo dije yo, como presidente municipal yo no voy a apoyar a ningún candidato, no voy a dar línea a que miembros activos o adherentes que trabajan conmigo vayan con ningún candidato, total libertad a todos los miembros activos que trabajan en el municipio”.

En este sentido y pese a que el edil queretano se pronunciaba a favor de una elección abierta a la ciudadanía, confirmó que en la entidad, Acción Nacional seguirá siendo el único partido político que realice una contienda de los aspirantes para el 2012, mientras que los demás institutos políticos lo harán por “dedazo”. (PA p.4)

“APECHUGA” PANCHO MÉTODO DE ELECCIÓN EN EL PAN

Por Felipe Olguín

Ante la decisión del Comité Directivo Estatal del PAN, de que sean sólo militantes y adherentes los candidatos a cargos de elección popular en 2012, dejando a un lado la opinión ciudadana, el alcalde Francisco Domínguez, consideró que la propuesta no es la mejor: “pero finalmente quien manda es la dirigencia”, comentó.

Indicó que con esta determinación, el partido tiene que trabajar en crear las reglas; pero que éstas no deben generar fracturas tras las contiendas internas, que son difíciles: “porque quedan heridos” y que deben encontrar alguna forma para que en este proceso no haya heridos, sino unidad. (C p.2)

LLAMAN A ‘SUSPIRANTES’ A RENUNCIAR

El coordinador de la bancada panista en el Ayuntamiento capitalino, Fernando Rodríguez Serrato, exhortó a los funcionarios públicos municipales que pretendan participar en las próximas elecciones a que renuncien, ya que de acuerdo al artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, en la fracción III, los regidores deben vigilar y evaluar el ramo de la administración municipal que les haya sido encomendado por el Ayuntamiento. (a.m. p. 10)

QUE RENUNCIEN LOS SERVIDORES CON CARGO Y QUE ASPIRAN AL 2012

Por Ulises Villar

“Exhorto a los funcionario públicos municipales que pretenden participar en las próximas contiendas electorales a que renuncien”, aseveró el regidor panista del H. Ayuntamiento de Querétaro, Fernando Rodríguez Serratos, quien aseveró que los panistas interesados en un puesto de elección popular no deben continuar en la administración.

“Si bien no puedo hacer ningún señalamiento en particular, el llamado es a todos aquellos que desean o han dado muestras por sí mismos u otras personas, pueden ser directores, coordinadores, delegados, secretarios que deseen una candidatura por Acción Nacional, en ese sentido, este es el momento en que se debe presentar la renuncia y no esperar ni excusarse de que no son tiempos electorales”.



Por ello, el regidor Fernando Rodríguez “exigió” la renuncia de los funcionarios públicos inmediatamente, ya que aseveró en su calidad de regidor que le pide vigilar y fiscalizar las distintas áreas de la administración lo obliga a solicitar que los funcionarios públicos tengan toda su atención puesta en las actividades municipales.

Lo anterior se debe a que al ser los puestos de delegados, directores, coordinadores y secretarios de gabinete; puestos donde se manejan millones de pesos de presupuesto para su ejercicio, así como el de contar con cientos de personas a su disposición; se podrían utilizar los recursos municipales en campañas. (PA p.4)

(FOTO) REAPARECE PACO GARRIDO

Por Eduardo Casillas

El ex gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón, reapareció en público luego de dos años, consumiendo alimentos en el restaurante Argentilia en compañía de su hijo José Ignacio, sin brindar entrevista a los medios de comunicación. De manera simultánea, pero en otra mesa, también se encontraba su ex secretario de gobierno, Alfredo Botello Montes. (a.m. p.1)

PRI

EL PRI VA POR TODO: MARIANO PALACIOS

Por Candhy Escalante

“El PRI va con todo”, fueron las palabras del ex gobernador del estado, Mariano Palacios Alcocer, quien aseveró que su partido tiene la posibilidad de lograr un proceso electoral exitoso, aunque señaló que los candidatos deben cubrir las formalidades internas, en referencia a las aspiraciones del empresario Arturo Torreslanda. (a.m. p.11)

"PRI VA CON TODO": MPA

Por Primavera Díaz

“El PRI está en una posibilidad real de rescatar la Presidencia de la República el año que entra”, aseguró el dos veces dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ex gobernador del estado, Mariano Palacios Alcocer.

Derivado del libre pronunciamiento de Enrique Peña Nieto, por contender a la presidencia de la República, Palacios Alcocer indicó que su partido tiene todos los instrumentos de posición que se necesitan para obtener la presidencia, y sí, sería con Enrique Peña Nieto.

“(…) él es un hombre respetuoso de la vida interna de los tiempos y el modo interno del partido”, indicó.

Recordó que será en el mes de octubre cuando el PRI decida si participa o no en alianza o coalición con otros partidos, para que en el mes de diciembre se inicien los procesos internos y finalmente en febrero elegir un candidato. (PA p.3)



COLUMNA

"CUARTO DE GUERRA"

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- PEDALEA. Tonatiuh Salinas fue el único secretario del gabinete calzadista que acató el Día Mundial sin Auto. Bueno, al menos parcialmente porque lo cachamos subiéndose a su camioneta tras un largo paseo en bicicleta en Constituyentes y le preguntamos si se preparaba para la carrera rumbo al Centro Cívico. "No, para allá se hace poquito", respondió el jovenazo secretario de SEDESU, muy picarón. Se prepara, porque junto con Roberto Loyola y "El Pollo" es carta fuerte del PRI a la alcaldía capitalina. (DQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

ABEL ESPINOSA NUEVO LÍDER DEL CONGRESO

Por Sergio Hernández

Ungen los diputados a Abel Espinosa como presidente de la Mesa Directiva; se compromete a sacar el presupuesto, la reforma electoral y el nombramiento de la CEDH.

A propuesta de la Junta de Concertación Política, incluye como vicepresidente a J. Belem Junco Márquez, primer secretario Juan José Jiménez Yáñez, segundo secretario Salvador Martínez. (Noticias, p.3)

NUEVA ALIANZA A LA MESA DIRECTIVA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Fue electo como presidente de la Mesa Directiva Abel Espinosa Suárez, del Partido Nueva Alianza en sesión de pleno con 23 votos de los diputados, para que ejerza dicho cargo, en el periodo que va del 26 de septiembre de este año hasta el 31 de marzo de 2012.

La elección transcurrió sin contratiempos con la única intervención del diputado José Luis Aguilera Rico, quien justificó la abstención de su voto por estar inconforme con la propuesta para que el diputado Juan José Jiménez Yáñez. (DQ p.1/C p.2)

ABEL ES NUEVO TITULAR DE LA MESA DIRECTIVA

Por Zayra Velázquez

El coordinador del Partido Nueva Alianza en el Congreso del estado, Abel Espinoza Suárez fue elegido como presidente de la Mesa Directiva para fungir en el cargo del 26 de septiembre al 31 de marzo de 2012.

Con 23 votos (por dos ausencias), el órgano que representa la Legislatura quedó integrado por Abel Espinoza, el aliancista J. Belem Junco Márquez como vicepresidente, el priísta Juan José Jiménez Yáñez como primer secretario y el panista Salvador Martínez Ortiz como segundo secretario.

Hay que recordar que esta es la primera vez que la elección del presidente de la Mesa se da sin mayores jalones entre los legisladores locales, inclusive con el apoyo de la fracción panista. (PA p.3)



RETRASAN INFORME ANTE EMPRESARIOS

José Luis Aguilera Rico dijo que acudirán los 25 Legisladores, del 24 al 26 de octubre a este acto de rendición de cuentas

Por Yoheme Pomares

Se recorre un mes el informe de los diputados locales ante empresarios, confirma el presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico, que acudirán los 25 Legisladores del 24 al 26 de octubre, a este acto de rendición de cuentas.

“Vamos a acudir los 25 diputados, lo que estamos planteando y ha sido petición de varios grupos parlamentarios en la Junta, es el cambio de la fecha, la próxima el día lunes (26 de septiembre) se instala formalmente la Mesa Directiva y el día miércoles instalamos nosotros una mesa de trabajo en la Junta de Concertación Política, referente a la Reforma de la Ley Electoral, la próxima semana la Legislatura tiene una agenda muy apretada”. (C p.6)

CARICATURA “RELEVO Y PLEITO” DIPUTADO ABEL ESPINOSA, NUEVO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA LOCAL

Por Pepe Gómez (DQ p.3)

NIEGA DIPUTADO ESTAR EN CAMPAÑA

Se trata de acciones que forman parte de su gestión legislativa, y que son costeadas con sus prerrogativas

Por Martín García

El diputado por el noveno distrito Fabián Pineda Morales rechazó que la entrega de despensas y bolsas de mandado rotuladas con su nombre, sean actos anticipados de campaña, al señalar que se trata de un programa que ha venido llevando a cabo desde el inicio de su gestión legislativa.

Y es que apuntó que los 170 mil pesos que recibe de manera mensual por concepto de las prerrogativas, le sirven para llevar a cabo este tipo de programas sociales que fueron una promesa de campaña y que a su vez le permite tener contacto con la ciudadanía del noveno distrito electoral. (C p.12)

POR “AGENDA” POSPONEN EL DIÁLOGO ENTRE IP Y DIPUTADOS

Por Luis del Toro

Coparmex y Canaco informaron que por motivos de “agenda”, la Comisión de Concertación Política de la Legislatura local, pidió a las cúpulas empresariales posponer el encuentro con la sociedad, que teóricamente tendría lugar del 27 al 30 de septiembre y el 3 de octubre en la UAQ, con el compromiso de que participarán los 25 diputados. (Noticias, p.4 y a.m. p.4)



INFORMACIÓN NACIONAL

VIENE MARCELO EBRAD A QUERÉTARO: PRD

Por Primavera Díaz

Anuncian visita de Marcelo Ebrad, jefe de gobierno del Distrito Federal, a la ciudad de Querétaro, esto con motivo de presentar sus "Diálogos por un nuevo pacto social".

Aunque fue el director de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, Armando Quintero, quien viniera a promocionar la visita del mandatario, aseguran que con esto no se están desarrollando actos de pre-campaña electoral.

"Él no viene a convocar, por él ni por nadie, ya que viene a hablar específicamente de los temas que preocupan a la sociedad (...) Es un tema que preocupa a todos y por lo cual a aquellos que participamos en un cargo público, tenemos la obligación de opinar sobre estos temas; segundo, sobre la visión política, si ven la agenda política está debatiéndose con las reformas", explicó.

El próximo domingo 25 de septiembre a las 13:30 horas, se tiene programada la visita del jefe de gobierno.

Armando Quintero, aseguró que su visita tiene la finalidad de hacer alguna reflexión sobre "toda la problemática social y política del país". (PA p.4)

Y UN AÑO DESPUÉS SE ACUERDAN DEL IFE

Por fin, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados dará a conocer este lunes las ternas de las distintas bancadas para elegir a los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) antes de que se inicie el año electoral el próximo 7 de octubre. Francisco Rojas, coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, estableció que en su bancada "estamos en los diálogos bilaterales, y en cuanto estemos listos, lo haremos del conocimiento de la Junta de Coordinación Política". Rojas Gutiérrez señaló que dentro de las conversaciones con representantes de los otros partidos se trabaja para afinar nombres y currícula. (EXCÉLSIOR, P. 2, JAIME CONTRERAS SALCEDO)

RECHAZAN PRI Y PRD REVISAR LISTA PARA IFE

Los coordinadores del PRI y el PRD en la Cámara baja rechazaron la propuesta del diputado panista Javier Corral, de abrir la lista de aspirantes a consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y cambiar el método para su nombramiento. En respuesta a Corral, quien es presidente de la Comisión de Gobernación, el priísta Francisco Rojas afirmó que los tres consejeros que faltan saldrán de la lista de 17 nombres que propuso la Comisión de Gobernación a la Junta de Coordinación Política "Es un pensamiento del señor Corral. Hay un procedimiento que está legitimado y que se estableció por la convocatoria que la propia Comisión de Gobernación hizo, en donde se revisaron los expedientes de todos los que querían participar en el proceso. "De ahí, por unanimidad, la Comisión de Gobernación, no el presidente de la Comisión de Gobernación, eligió a 17, y esos son los que están participando en el asunto. Así que de esos 17, van a salir los tres consejeros", sostuvo el legislador priísta. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)



DISTRITO FEDERAL

CAMBIA PRI A COORDINADOR

El nuevo coordinador del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) será el diputado Gilberto Sánchez Osorio. Ayer, la Comisión de Gobierno de la ALDF dio entrada formal a la notificación del relevo del diputado Israel Betanzos como coordinador de la bancada tricolor. En entrevista, el virtual nuevo coordinador confirmó que el relevo obedece a una estrategia político-electoral mediante la cual se busca consolidar el trabajo legislativo del PRI y tender puentes con el Comité Ejecutivo Nacional y con el senador Jesús Murillo Karam, nuevo Delegado Especial para el DF. Sánchez Osorio fue respaldado por los diputados Octavio West, Alicia Téllez, Leobardo Urbina y Fidel Suárez. En tanto, los diputados Christian Vargas y Emiliano Aguilar refrendaron su apoyo a Israel Betanzos y no firmaron la carta. (REFORMA, P. 2, ERNESTO OSORIO)

BUSCAN ATRAER VOTOS JUVENILES

En 2012 el voto de los jóvenes estará muy cotizado. Al menos eso reconocen representantes de ese sector en el PAN, PRI y PRD de la ciudad de México. Según la lista nominal del Distrito Federal hasta septiembre de 2011 hay un millón 42 mil 500 jóvenes de entre 18 y 25 años de edad que, reconocen los partidos, podrían inclinar la balanza en la elección del siguiente año para la jefatura de gobierno, jefaturas delegacionales y diputaciones locales. Por ello las dirigencias locales de los institutos políticos trabajan de cerca en el sector para formar a nuevo líderes y crear redes que les permitan promover el voto a su favor. "Estamos hablando de un millón 39 mil jóvenes (antes de septiembre), que representa el 14% de padrón (del DF), la mitad está por votar por primera vez", reconoció Cinthya López, coordinadora de agenda juvenil del PRI capitalino. (REFORMA, P. 2, JESÚS GARCÍA GÓMEZ)

MICHOACÁN

PRESIONA DELINCUENCIA COMICIOS EN MICHOACÁN

Germán Tena Fernández, dirigente estatal del PAN, reveló que el crimen organizado se ha involucrado en el proceso electoral de Michoacán, pues "presiona y coacciona". En este mismo sentido, Tena Fernández añadió que principalmente en la región de Tierra Caliente es donde personas vinculadas con el crimen inhiben la participación de los precandidatos, tanto a diputados como a presidentes municipales. Por ello, dijo que su partido no ha postulado candidatos a presidentes municipales en los municipios, siguientes: Aquila, Tumbuscátio, Chinicuila, Churumuco, Buenavista Tomatlán y La Huacana. Y en lo que hace a Cherán, el dirigente estatal del PAN informó que en el referido municipio no contendrán porque no existen las condiciones suficientes para acudir a la jornada electoral del 11 de noviembre. (EL FINANCIERO, P. 34, ARTURO ESTRADA)

ELECCIONES DE 2012 SE RESOLVERÁN EN TRIBUNALES: LUNA RAMOS

Con las elecciones de 2012, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), advirtió de un escenario difícil y adelantó que, como sucede hoy con todos los comicios, seguramente se resolverán en los Tribunales. En entrevista con El Occidental, Luna Ramos explicó que "cada elección es única, yo creo que son irrepetibles las elecciones". Y ante un escenario como el de 2012 sólo se comprometió a: "Lo único que le puedo asegurar es que el Tribunal, a través de su Sala Superior y las cinco Salas Regionales que lo integran, estamos totalmente preparados para lo que pueda suceder". El escenario, comentó, no es sencillo "los retos son muy fuertes, pero estamos preparados", y adelantó que la capacitación ha sido continua en los foros, "tanto para los magistrados que lo integramos como el personal que nos auxilia. No hay un solo momento en todas las épocas, inclusive intermedias, en que desaprovechemos en prepararnos. Tenemos foros, mesas redondas, en los que necesariamente, tanto participando como expositores; como oyentes, nos encontramos preparados para ello". Hizo mención que finalmente el que se resuelva en los Tribunales "da una garantía de legalidad a la ciudadanía", se le insistió si esto da certeza y respondió: "Definitivamente, la legalidad es parte de la certeza". (EL OCCIDENTAL.COM, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN; NOTISISTEMA.COM, ENRIQUE CERVANTES FLORES)



HOMENAJEARON AL MINISTRO JESÚS GUDIÑO PELAYO

En su tierra, en Jalisco, recibió un homenaje post mortem José de Jesús Gudiño Pelayo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien falleció a consecuencia de un infarto. Esto fue en el marco de la Séptima Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas, que precisamente el funcionario en vida impulsó y que rindieron sus primeros frutos con algunas reformas trascendentales. Por otro lado, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó que no hay mejor marco para rendirle un homenaje "a quien fue promotor de estas reformas en toda la República, creo que él incluso cooperó enormemente en la reforma que se llevó a cabo en Veracruz para poder llevar a la primer entidad en que se estableció un régimen de defensa constitucional estatal". En el acto también estuvieron presentes Manuel González Oropeza, magistrado del TEPJF; Ricardo López Camarena, subsecretario de Asuntos Jurídicos de Jalisco; el magistrado Noé Corzo Corral, magistrado presidente de la Sala Guadalajara del TEPJF; Samuel Fernández Ávila, director de la División de Estudios Jurídicos, de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el doctor Jorge Fernández Ruiz, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (EL OCCIDENTAL.COM, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN; NOTISISTEMA.COM, DE LA REDACCIÓN)

NIEGAN QUE TRIFE SE "DOBLE" ANTE TV

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no se doblegó ante las televisoras al anular el Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo Salvador Nava Gomar, magistrado de dicho organismo jurisdiccional. Ante descalificaciones de especialistas y diversas organizaciones que acusan de parcialidad del Tribunal rumbo a la elección presidencial de 2012, Nava aseguró que sus detractores parten de valoraciones políticas, no técnicas. Tras señalar que el IFE violó el procedimiento, calificó de una "barbaridad" que sus críticos desconfíen del Tribunal sólo por anular las reglas sobre la transmisión de spots por parte de televisoras y radiodifusoras. "(La resolución) no es derrotar al Instituto, ni que ganen las televisoras, ni que gana la CIRT, ni que tengamos interés mezquino. Es una barbaridad decir que hay un Tribunal parcial al 2012. Se cuenta con un Tribunal sólido, confiable e imparcial, y estamos listos para lo que viene el próximo año", apuntó Nava. Argumentó que de los 13 apartados impugnados, el Tribunal dio la razón al IFE en 10, pero precisó que, al no consultar a los afectados, hubo omisión del procedimiento por tratarse de un asunto técnico. Tampoco, sustentó el IFE correctamente por qué los concesionarios sí podrían con la nueva carga de trabajo en tiempos más cortos, pues partió de ejemplos concretos, no de un estudio de factibilidad. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

FALTÓ AL IFE SUSTENTAR CAMBIOS AL REGLAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN, DICE EL TRIBUNAL ELECTORAL

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señalaron que la reforma al Reglamento de Radio y Televisión, aprobada en junio pasado por el Instituto Federal Electoral (IFE) y revocada por los magistrados el 14 de septiembre, careció de una consulta de carácter técnico para demostrar que es factible reducir de cinco a tres o dos días el lapso para la entrega y transmisión de los mensajes proselitistas. Sin embargo, reconocen la facultad del IFE para emitir y modificar esta normatividad, que tiene como fin, admitió el magistrado Pedro Esteban Penagos López, hacer más ágil el cambio de mensajes para dar dinámica a la competencia electoral. Tras el resolutivo del TEPJF, emitido por unanimidad, diversos sectores, como académicos y especialistas en materia de comunicación, criticaron la decisión del máximo tribunal electoral del país. No es común que los magistrados concedan entrevistas, especialmente cuando el caso será llevado al Consejo General del IFE y, eventualmente, impugnado de nuevo por concesionarios de Radio y Televisión. Esta vez optaron por salir a los medios y, en entrevistas radiofónicas, defendieron su polémica decisión. "No se trata de actuar por capricho, sino con conocimiento de causa, porque si no daríamos al traste con los procesos electorales (si los concesionarios incumplen las pautas)", expresó Pedro Esteban Penagos López. (LA JORNADA, P.19, FABIOLA MARTÍNEZ)



ENTREVISTA CON EL MAGISTRADO CONSTANCIO CARRASCO

En entrevista con Radio y Televisión de Universidad de Guadalajara (UdeG), Constancio Carrasco Daza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), habló sobre la inauguración de la Séptima Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la que participó sobre la justicia constitucional en las entidades federativas, y la obligación de todas las autoridades, principalmente de los jueces locales y federales, de aplicar los tratados internacionales en los que se favorezca a los Derechos Humanos y el orden constitucional en los asuntos que les corresponda resolver. (NOTICIAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA; JOSEFINA REAL)

FALSO QUE IFE BUSQUE INCUMPLIR RESOLUCIÓN DEL TEPJF: FIGUEROA

Alfredo Figueroa, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), negó que el Instituto pretenda incumplir la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que revocó el acuerdo por el que se reforma el Reglamento de Radio y Televisión en la materia. Aseveró que la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) pretende inducir que el IFE busque pasar por encima del TEPJF, lo que es falso y no tiene ningún asidero en la realidad. En la víspera, la CIRT acusó al IFE de preparar otro proyecto de reglamento que violaría nuevamente la resolución del máximo tribunal de justicia en materia electoral, el cual revocó el acuerdo aprobado en junio pasado. De acuerdo con el consejero, es evidente que la cúpula de la industria del ramo lo que busca hacer en el espacio público es confundir sobre lo que resolvió el TEPJF. Por ello, dijo, la pregunta es si les ha dado la razón y "me parece que hay cosas en las que no se las dio y en otras se las dio en función de lo que particularmente supone lo que se ha llamado la consulta". Agregó que el órgano jurisdiccional no entró al fondo del asunto, sino sólo atendió dos o tres de los agravios, y dijo que el Instituto tiene facultades reglamentarias pero que debió consultar. (EL DÍA, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

PUGNAN POR RENOVAR SISTEMA CONSTITUCIONAL

El sistema constitucional mexicano necesita renovarse y modificar la forma del ejercicio del poder y la relación del poder con los ciudadanos, pues, de lo contrario, el futuro de México se puede cifrar en tres escenarios: hay reforma o hay estancamiento o regresión, advirtió Diego Valadés, miembro del Colegio Nacional al participar como moderador, en la serie de mesas redondas "Constituciones en Movimiento". Por su parte, Carlos Elizondo dijo sobre la constitución que para la mayoría de la ciudadanía no están claras las reglas del juego que regulen su relación entre ciudadanos y el Estado. Citó como ejemplo que una de las restricciones de la Constitución es en el sentido de que los ciudadanos no pueden, sin ser miembros de un partido político, participar como candidatos. Son claras las restricciones en cuanto a libertad de expresión, pues tienen tantas restricciones sobre qué se puede hacer y decir en materia de compra de spots, incluso, crítica de adversarios con algunas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y demás. (IMPACTO, P. 10, NACIONAL, TOMÁS ROJAS MADRID)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Se menciona que el 28 de febrero de 2008, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó por unanimidad de votos la jurisprudencia 4/2008, en el sentido de que pueden actuar como observadores electorales los miembros de dirigencias de un partido político si éste perdió su registro con anterioridad, sostenida en el hecho de que en nada afecta al ámbito de la normatividad electoral, pues no existe un vínculo partidario que le hiciera propenso a generar un estado de inequidad o incertidumbre en el desenvolvimiento de las elecciones. El documento consta de 10 páginas, se incluyeron 5. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)



PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la integración provisional de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, para incorporar como integrante al consejero electoral, Marco Antonio Baños Martínez. Se menciona que el artículo 118, párrafo 1, incisos b) y z) del Código de la materia, dispone que es atribución del Consejo General vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, así como dictar los Acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones. Por ello resulta procedente, de manera excepcional, la modificación provisional de las comisiones del Consejo General, hasta que el máximo órgano de Dirección del Instituto Federal Electoral cuente con los nueve Consejeros Electorales que por disposición constitucional y legal debe tener. Sirve de base lo anterior, el contenido de la tesis CXX/2001 publicada en la revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Suplemento 5, Año 2002, páginas 94 y 95, cuyo rubro es: "Leyes. Contienen hipótesis comunes, no extraordinarias". El documento consta de 12 páginas, se incluyeron 7. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se crea el Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México para el periodo 2011-2015. Se hace mención de Karina Mariela Ansolabeher, doctora en Investigación en Ciencias Sociales con especialización en Ciencias Políticas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en su trayectoria como investigadora, destaca: actualmente es Coordinadora del componente de investigación del proyecto Investigación interdisciplinaria y capacitación integral a servidores públicos para la prevención, investigación ministerial y sanción de la tortura en el nuevo sistema penal mexicano, Comisión Mexicana de Derechos Humanos / USAID. Fue coordinadora académica del proyecto género y derechos políticos. La protección jurisdiccional de los derechos políticos-electorales de las mujeres en México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El documento consta de 13 páginas, se incluyeron 7. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, A MÁS TARDAR EL 30 DE OCTUBRE

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para analizar el proyecto de Ley de Ingresos 2012 y dictaminarlo a más tardar el próximo 20 de octubre. Mario Alberto Becerra, presidente de la referida instancia legislativa, convocó a un nuevo encuentro el próximo miércoles para discutir los ajustes a las variables previstas en la propuesta del Ejecutivo. Entre los cambios obligados destaca el tipo de cambio, que en la iniciativa presidencial se fijó en 12.20 pesos por dólar, aunque ayer rebasaba los 14 pesos. Becerra solicitó al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados una revisión técnica de los criterios generales propuestos por el Ejecutivo federal, para determinar los ajustes en función de las condiciones de la economía nacional. (MILENIO DIARIO, P.9, FERNANDO DAMIÁN)

SUBEN SEGUROS DE LEGISLADORES

Las percepciones de los diputados y senadores se incrementarán el próximo año debido al alza prevista en el pago de los seguros de vida y de gastos médicos mayores, así como en las aportaciones de seguridad social. Aunque las dietas de los legisladores seguirán en los mismos términos, en realidad estos aumentos en sus seguros de vida y médicos es lo que origina el incremento de las remuneraciones para el próximo año. El costo de percepciones y prestaciones de los diputados se incrementarán 5.25 % y de los senadores en 1.2 por ciento. Los incrementos en las prestaciones de los diputados impactan en 38 millones para el erario público. De acuerdo a los anexos de remuneraciones de los legisladores, previstas en el proyecto de Presupuesto de Egresos del 2012, en ambas Cámaras se prevén mayores montos en el gasto de los seguros para los legisladores.



Los diputados prácticamente aumentarán el gasto en los seguros de vida, al pasar de 35 mil 530 pesos la cuota por diputado, a 66 mil 818 pesos. (REFORMA, P.9, CLAUDIA SALAZAR)

DEJA GONZÁLEZ INTERNA PANISTA

Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, renunció a buscar la candidatura presidencial del PAN rumbo al 2012. Acompañado por Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, González Márquez explicó que sus contrincantes, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel, al haber dejado sus cargos públicos llevan una ventaja de al menos 50 días, pues él comenzaría a armar su equipo de precampaña hasta noviembre. "Se adelantaron los otros compañeros. Eso es lo que ocurrió y cuando yo tenga posibilidad de presentar licencia al Congreso iría por lo menos con 50 días de retraso de trabajo que están haciendo mis otros compañeros. Eso hace una distancia que, en el equipo, consideramos que pudiera ser definitiva", acotó. Su declinación, dijo, también obedece al compromiso que tiene de garantizar el éxito de los Juegos Panamericanos, a celebrarse en Guadalajara, en octubre. González rechazó que tenga intención de negociar algún cargo de elección popular y descartó ser candidato a senador o diputado federal en 2012. (REFORMA, P.8, CAROLE SIMONNET)

DECIDIRÁN EN OCTUBRE EL MÉTODO DE SELECCIÓN

Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, informó que la Comisión Nacional de Elecciones dará a conocer el 18 de octubre, cuál será el método de elección del candidato panista a Los Pinos y apuntó: "Quiero un método que nos una, que nos ayude a fortalecernos, que nos permita tener un piso parejo", estableció Madero Muñoz. El dirigente albiazul ratificó que la Comisión Nacional de Elecciones es un órgano autónomo que ha dado resultados y, como tal, ratificó a sus integrantes, quienes ya analizan con los comités estatales y los liderazgos panistas los métodos de elección no sólo presidencial, sino para gubernaturas y diputaciones. De manera particular, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) propondrá que el método básico sea el ordinario para definir más de dos mil 200 cargos a tomar rumbo a 2012, pues en 14 estados habrá elecciones concurrentes y en siete habrá comicios para gobernador. (EXCÉLSIOR, P.5, HÉCTOR FIGUEROA)

DARÁN A 3 EMPRESAS LA ENCUESTA DE LA IZQUIERDA

Tres empresas serán las encargadas de aplicar la encuesta que se realizará para definir quién será el candidato que represente a las izquierdas en las elecciones de julio de 2012. Una será elegida por Andrés Manuel López Obrador, otra por Marcelo Ebrard y la tercera por acuerdo. En entrevista radiofónica Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, comentó que la primera semana de noviembre se realizará el ejercicio para elegir al candidato. "Será una encuesta abierta con una muestra a escala nacional, representativa y nos vamos a sujetar a los resultados que tenga ésta", agregó. El mandatario capitalino comentó que una de las propuestas es que en octubre se realicen dos o tres debates entre él y López Obrador. "Esto para que quienes aún no opinan puedan conocer con toda precisión cuáles son las diferencias que existen entre uno y otro, qué puntos de vista son diferentes, o qué propuestas son distintas y eso facilite la opinión de cada cual sobre quién debe ser el candidato de las izquierdas para el año 2012", indicó. Ebrard reiteró que será el primero de enero cuando deje el cargo para contender por la presidencia en caso de que le favorezca la encuesta. (MILENIO DIARIO, P.9, DE LA REDACCIÓN)



SUMA APOYOS PARA 2012 GOBIERNO DE COALICIÓN

Diputados federales del PRI, PAN, PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) presentaron una propuesta de reforma constitucional que alienta la formación de gobiernos de coalición desde el Congreso y la creación de la figura del jefe de gabinete, a fin de crear mayorías parlamentarias que permitan generar gobernabilidad para el próximo Presidente de la República. Alentada por el perredista Guadalupe Acosta Naranjo y el panista Javier Corral, la iniciativa también es suscrita por los diputados del PRI Jesús Alberto Cano Vélez y Sami David, del grupo político del senador Manlio Fabio Beltrones, así como por los diputados del PVEM, Pablo Escudero Morales, Víctor Hugo Círiga y Carlos Samuel Moreno. La iniciativa plantea como facultades del Presidente de la República solicitar a las Cámaras del Congreso la instrumentación o disolución de determinadas coaliciones legislativas de los grupos parlamentarios y, por consiguiente, la ratificación en el Senado del jefe de gabinete, de los secretarios de despacho y del Procurador General de la República. (REFORMA, P.2, CLAUDIA SALAZAR)

PIDE PVEM CASTIGAR A "NARCOCANDIDATOS"

En medio del escándalo por la aprehensión de uno de sus ex candidatos en Michoacán, el PVEM en el Senado propuso una reforma para castigar hasta con 15 años de cárcel al aspirante que financie su campaña con dinero de procedencia ilícita. Presentada por el senador Francisco Agundis, la iniciativa pide modificar diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Señala que se aplicarían de cinco a 15 años de prisión y de mil a 5 mil días multa a todo aquel candidato o precandidato que obtenga y destine a su campaña fondos provenientes de actividades ilícitas. "Tristemente, la realidad nos alcanzó y los casos en que el dinero ilícito ha llegado a las campañas y precampañas electorales están a la vista. (REFORMA, P.10, CLAUDIA GUERRERO)

PROPONEN SANCIONAR EL TURISMO ELECTORAL

El PAN en el Senado presentó una iniciativa para sancionar hasta con tres años de cárcel a quienes incurran en el llamado "turismo electoral". Esta práctica ilegal fue registrada en los últimos comicios de Veracruz, donde el priísta Javier Duarte ganó la gubernatura. La iniciativa pretende reformar y adicionar el artículo 403 del Código Penal Federal, para tipificar como delito doloso que alguien vote o pretenda votar en una entidad federativa o municipio ajeno a su domicilio legítimo. La sanción se aplicará a quien ejerza el sufragio con una credencial de elector de la que no sea titular o con domicilio falso, con la finalidad de incidir en el resultado. (REFORMA, P.10, CLAUDIA GUERRERO)

COLABORADOR INVITADO/ EL INTERÉS PÚBLICO, EL IFE Y LOS RIESGOS/ ALFREDO FIGUEROA

La nueva embestida de Televisa y TV Azteca en contra de la construcción del sistema democrático y de mayor equidad en la contienda es absolutamente inaceptable. El despliegue ofensivo de presiones bajo el cobijo de las redes de complicidad y extorsión política que han edificado en el sistema de partidos y en las instituciones públicas, constituye una de las más grandes amenazas al sostenimiento democrático de nuestro país. Es al menos preocupante que los actores políticos y fundamentalmente quienes tienen una responsabilidad pública ejerzan un ominoso silencio, salvo contadas y muy honrosas excepciones, frente a este nuevo embate de las cadenas de televisión. Pueden seguir mirando hacia otro lado como si en esto no estuviera en juego la viabilidad, la legalidad y el interés de ir a una contienda equitativa. Como si la cuestión no fuera consentir posibles riesgos al derecho al voto libre que, para serlo, debe ser informado. Qué significa su silencio. Frente a la reciente revocación del Tribunal Electoral del Reglamento de Radio y Televisión, quienes así lo hemos decidido, impulsaremos en el IFE nuevamente consultas en los términos dispuestos por la resolución y ofreceremos, con mayor amplitud, opiniones sobre la viabilidad técnica de los plazos, aunque todos sabemos que ése no es el eje central y el fondo de este debate. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ)



TELECOM Y MEDIOS / IFE Y COFETEL: ¿AUTORITARIOS?/ GABRIEL SOSAPLATA

Las decisiones de dos de los órganos reguladores han sido calificadas como autoritarias y de poner en riesgo muchas cosas, desde las elecciones en 2012 hasta que millones de personas dejarán de ver televisión. Gobierno, legisladores y operadores se han encargado de debilitar a dos instituciones del Estado, fundamentales para la competencia en las telecomunicaciones y el fortalecimiento de la democracia. El IFE hoy también está envuelto en una campaña de desprestigio en medios electrónicos, que poco abonará a la participación política de los ciudadanos en las próximas elecciones y al fortalecimiento de la democracia. Disminuir al órgano electoral y "empoderar" a algunos de los regulados parece el objetivo, si vemos la indiferencia de partidos políticos, legisladores y en general de la clase política en torno de lo que ha sucedido con el Reglamento de Radio y Televisión, aprobado por el IFE y posteriormente revocado por el Tribunal Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 6, POLÍTICA, GABRIEL SOSAPLATA)

LAS MÁSCARAS DESAPARECEN/ RAFAEL SEGOVIA

Falta de entusiasmo, indiferencia, las preocupaciones son otras. O los partidos han recibido orden de no moverse, de dejar que las cosas transcurran tranquilamente pues saben que a la gente le preocupan otros temas, otras inquietudes, situadas al margen de las electorales. Los medios, como algunos suelen decir, no nos incitan aunque algunos articulistas, perdón, analistas, en la prensa dejan caer alguna información sobre unos candidatos posibles que no mueven a un público excesivo. De pronto hay un despertar ante un hecho esperado, por ejemplo, que el señor Peña Nieto, anuncia su candidatura, aunque la anuncia como si molestara a alguien, cosa natural por no ser el único que se pone en la fila, máxime que su deseo espera que sea apoyado por el PRI. Lo más probable es que el Tribunal Electoral y el IFE, también tengan su opinión, como la quieren tener en todo. No es seguro que a estas dos instancias las escuchen. En medio de estos silencios que no auguran nada bueno oímos voces sensatas. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, RAFAEL SEGOVIA)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

El autor comenta en su columna, que "si algo tiene Manuel Espino es perseverancia. En Reynosa, Tamaulipas, ratificó que apenas emita el PAN la convocatoria para la elegir al candidato presidencial va a registrarse como aspirante "externo". El ex jefe nacional del azul, abiertamente anticalderonista, ya no puede registrarse como militante. Fue expulsado arbitrariamente "por violar los estatutos". Su gran pecado fue haber descalificado la decisión del partido, encabezado entonces por César Nava, de postular a José Rosas Aispuro, un priísta dolido, como candidato a gobernador de Durango. Espino impugnó la decisión de echarlo, pero los magistrados del TEPJF, ¿presionados?, ratificaron en agosto pasado la expulsión. Está claro que los que mandan verdaderamente en el PAN quieren a Espino fuera de la contienda presidencial. Habrá que ver qué candados le ponen". (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

EN CORTITO/ DE CABILDEO Y POLÍTICA/ ROSARIO GUERRA

El autor hace un recuento de la historia política, ante el 2012. La historia de los 70 años de gobiernos priístas. Calles crea el Partido Nacional Revolucionario, que conduce la lucha por el poder. Lázaro Cárdenas decide incorporar a las masas a la política y crea el PRM. Inician la industrialización y el reparto agrario. Surgen la UNAM, el IPN, el IMSS, el ISSSTE. El PRI se convierte en el instrumento articulador de acuerdos para la sucesión presidencial. En 1988 no pudo ser el año de la alternancia, Salinas apresuró el paso para recuperar crecimiento económico y estabilidad política, el IFE, el padrón electoral, los tribunales electorales, el TLC. México en bloque regional que hoy conforma al mundo. Zedillo consolida la economía, saneamiento de finanzas públicas, consolida la reforma política, pierde las elecciones, fin de los 70 años. Fox tiene en su haber una gran oportunidad, florecen las economías, sube el precio del petróleo, y se postergan los cambios, por el contrario, a Calderón le toca bailar con la más fea, crisis internacional, guerra contra el narco, violencia, hasta epidemia, se desdibujan instituciones, se vulneran libertades. (EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, ROSARIO GUERRA)



ASÍ LO DICE LA MONT/ ENTRE OTRAS COSAS...FALLO TEPJF/ FEDERICO LA MONT

Fallo TEPJF: Será en una Sala honorable, imparcial y apegada a Derecho, cuando a más tardar el martes 27 se estaría restituyendo la candidatura de Constantino Ortiz García como candidato tricolor al cabildo moreliano. Y después de corroborarse ese fallo por el empresario purépecha deberá remar contra reloj, pues no será un reto sencillo superar al albiazul Marko Cortés, quien actualmente es senador con licencia de esa entidad. (LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/>

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/index.php>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_23SEPTIEMBRE%20BUENA.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/23/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110923&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Aprueba IEQ auditoría interna

En sesión ordinaria de la Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), fue aprobado el Programa Anual de Auditoría Interna para el organismo electoral.

En reunión celebrada en la sala de sesiones, el presidente del órgano interno, Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza, enfatizó que es importante vigilar la transparencia en el cumplimiento de los programas aprobados por el Consejo General.

Por lo que fue aprobado por unanimidad reformar el Reglamento de la propia Comisión, con el fin de adecuar la normatividad a las necesidades del instituto, y se acordó la creación de una Secretaría Técnica de la Comisión.

Este organismo será el encargado de apoyar la fiscalización y seguimiento de actividades que realiza el IEQ, y será la instancia encargada de desahogar una serie de procedimientos en apoyo a las labores de la Comisión de Control Interno del

instituto.

Por otra parte, el encargado del despacho de la Dirección General del IEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, señaló que se ha cumplido con el cronograma de trabajo relativo a la conformación del anteproyecto de presupuesto de egresos y programa anual de trabajo del año 2012; y apuntó que en próximos días estarán remitiendo a la Comisión de Control Interno el documento final.

Por último, la coordinadora administrativa, María del Carmen Alicia Pedraza Tovar, presentó el avance en la elaboración del Manual de Contabilidad del organismo, del cual dijo que se trabaja con apego a la normatividad legal en el Estado.

En este sentido, el Consejero Juaristi Mendoza apuntó que las reglas de contabilidad de la institución deben cumplir con los principios de certeza, eficiencia y austeridad en el manejo de los recursos públicos



EN SESION ordinaria los integrantes del Consejo del IEQ aprobaron el programa anual de auditoría interna.

En el Congreso del estado

La Mesa Directiva estrena Presidente

YOHEME POMARES

Eligen al diputado del Partido Nueva Alianza, Abel Espinoza Suárez, como el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local, para el periodo comprendido del 26 de septiembre al 31 de marzo.

Por unanimidad, la Mesa Directiva quedó integrada también por su compañero de Nueva Alianza, Belem Junco Márquez en la vicepresidencia, así como por los diputados Juan José Jiménez Yáñez y Salvador Martínez Ortiz como secretarios.

Espinoza Suárez, dijo que el próximo domingo 25 de septiembre, se reunirá con el actual presidente Hi-

▶ El legislador Abel Espinoza Suárez encabezará los trabajos para el periodo comprendido del 26 de septiembre al 31 de marzo

ram Rubio García, para iniciar con el trámite de entrega-recepción y el lunes 26, ocupará las oficinas ubicadas en la calle 5 de Mayo.

“Estaré en pláticas con el diputado Hiram Rubio, e ir revisando todo lo que se tenga que revisar de la mesa”.

Aseguró que será un periodo de trabajo importante, porque se tendrá que desahogar lo relativo a la Reforma Electoral, además de que se discutirá el presupuesto estatal para el 2012.

“Va a haber mucho trabajo, vienen momentos complicados, vienen temas importantes como el presu-

puesto, para este periodo viene Comisión Estatal de Derechos Humanos, en fin vienen temas que hay que estar atendiendo puntualmente”.

Finalizó que sin importar el color, el apoyará las iniciativas de todos sus compañeros de la Legislatura, no existiendo un bloqueo en cuanto a las propuestas realizadas por el Partido Acción Nacional.

“Sí revisaremos las de Acción Nacional, las del PRD, las de Convergencia, las del Verde Ecologista, de Nueva Alianza y del PRI, todas igual les daremos el mismo trato y estaremos atendiéndolas de igual manera”.

Abel Espinosa nuevo líder del Congreso

POR SERGIO HERNÁNDEZ
Noticias

Ungen los diputados a Abel Espinosa como presidente de la mesa directiva; se compromete a sacar el presupuesto, la reforma electoral y el nombramiento de la CEDH.

A propuesta de la Junta de Concertación Política, incluye como vicepresidente J. Belem Junco Márquez, primer secretario Juan José Jiménez Yáñez, segundo secretario Salvador Martínez.

Y en las suplencias de primer y segundo secretario los legisladores Jesús Llamas Contreras y Fernando Rocha Mier, respectivamente. Fungirá del 26 de septiembre de 2011 al 31 de marzo de 2012.

Espinosa, dijo desconocer

cómo recibirá el cargo, tras indicar que en próximos días se reunirá con el actual presidente Hiram Rubio para conocer el estatus del Congreso Local, pero sí afirmó que las iniciativas recibirán el mismo trato independientemente del partido al que pertenezcan.

“Todavía ni siquiera me he sentado con el actual presidente para ver lo del presupuesto de la actual legislatura, no todavía no tengo datos si hay déficit o si faltan recursos, no tengo todavía esos datos y los estaremos revisando en próximos días con el presidente de la Mesa y ya lo podremos resolver en su momento y ya comunicárselos a ustedes”.

Y confió en sacar una reforma electoral que dijo que tienen plazo fatal hasta febrero del otro año.

“Apechuga” Pancho método de elección en el PAN

FELIPE OLGUÍN

Ante la decisión del Comité Directivo Estatal del PAN, de que sean sólo militantes y adherentes los candidatos a cargos de elección popular en 2012, dejando a un lado la opinión ciudadana, el alcalde Francisco Domínguez, consideró que la propuesta no es la mejor: “pero finalmente quien manda es la dirigencia”, comentó.

Indicó que con esta determinación, el partido tiene que trabajar en crear las reglas; pero que éstas no deben generar fracturas tras las contiendas internas, que son difíciles: “porque quedan heridos” y que deben encontrar alguna forma para que en este proceso no haya heridos, sino unidad.

El alcalde reiteró que tendrá que haber “piso parejo” para todos los aspirantes, sin ninguna ventaja

de nadie y que en lo personal no apoyará a ningún precandidato ni dará línea a los panistas que trabajan en su administración.

Recordó que para elegir candidatos a la Presidencia Municipal, diputados locales y federales, votarán alrededor de tres mil panistas activos; aunque para elegir los candidatos al Senado, se toman en cuenta activos y adherentes, que son poco más de 30 mil.

Insistió en que hubiera sido mejor que tomaran en cuenta a los ciudadanos, ante los tiempos políticos que atraviesa el PAN en Querétaro, pues irían con candidatos más seguros, validados por los futuros votantes.

Aclaró que esta medida será sólo para los candidatos locales y recordó que para los puestos federales se definirán las reglas este sábado 24 de septiembre.

Fabián Pineda entrega despensas

Niega diputado estar en campaña

MARTÍN GARCÍA

El diputado por el noveno distrito Fabián Pineda Morales rechazó que la entrega de despensas y bolsas de mandado rotuladas con su nombre, sean actos anticipados de campaña, al señalar que se trata de un programa que ha venido llevando a cabo desde el inicio de su gestión legislativa.

Y es que apuntó que los 170 mil pesos que recibe de manera mensual por concepto de las prerrogativas, le sirven para llevar a cabo este tipo de programas sociales que fueron una promesa de campaña y que a su vez le permite tener contacto con la ciudadanía del noveno dis-

▶ Se trata de acciones que forman parte de su gestión legislativa, y que son costeadas con sus prerrogativas

trito electoral.

Pineda Morales expresó que este trabajo lo ha venido llevando a cabo desde el inicio de su periodo como diputado y no se ha intensificado ante la llegada de los tiempos políticos para posicionarse por un puesto de elección popular.

Asimismo, defendió que la entrega de los apoyos cumple con lo establecido en la ley, por lo que aseguró que no se está infringiendo en ninguna falta y que tampoco son actos adelantados de campaña.

“Las bolsas vienen incluidas con las despensas y la ley lo permite, so-

lamente que venga el grupo parlamentario del PRI, el logo de mi partido, lleva mi correo electrónico y lo permite la ley, no estamos infringiendo en nada. No es campaña... No es para la candidatura, es un programa que prometí en campaña y lo estoy llevando a cabo”, puntualizó.

Fabián Pineda expresó que ha comentado su aspiración por ser el candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, con el Presidente del Comité Estatal de su partido, Braulio Guerra Urbiola, por lo que continuará trabajando de manera institucional con el PRI.